

18-19

MÁSTER UNIVERSITARIO EN
TRATAMIENTO EDUCATIVO DE LA
DIVERSIDAD

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



TRATAMIENTO EDUCATIVO DE NECESIDADES ESPECIALES: PERSONAL., DISCIPLINA Y DESADAP

CÓDIGO 23301345



Ámbito: GUJ - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



CBEC32034ABCEBCC94144B8A5471E2C3

18-19

TRATAMIENTO EDUCATIVO DE
NECESIDADES ESPECIALES: PERSONAL.,
DISCIPLINA Y DESADAP
CÓDIGO 23301345

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA
ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA



Nombre de la asignatura	TRATAMIENTO EDUCATIVO DE NECESIDADES ESPECIALES: PERSONAL., DISCIPLINA Y DESADAP
Código	23301345
Curso académico	2018/2019
Título en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN TRATAMIENTO EDUCATIVO DE LA DIVERSIDAD
Tipo	CONTENIDOS
Nº ETCS	5
Horas	125.0
Periodo	SEMESTRE 2
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

El módulo tiene como finalidad hacer una exposición lo más clara posible de las alteraciones de la personalidad. Aunque son muchas las clasificaciones que se han hecho de este tipo de problemas desde diferentes perspectivas tales como desde la estadística, desde la psicopatología, desde la psicología evolutiva, etcétera., nosotros pretendemos que sea un clasificación sencilla, clara y práctica desde la educación y para la educación, aunque hayamos de fundamentarla en otras disciplinas.

Los trastornos más importantes de los niños y adolescentes que repercuten en su conducta en los diferentes niveles educativos en las instituciones formativas.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

Los requeridos por la titulación.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	CRISTINA SANCHEZ ROMERO
Correo Electrónico	csanchez@edu.uned.es
Teléfono	91398-7274
Facultad	FACULTAD DE EDUCACIÓN
Departamento	DIDÁCTICA,ORG.ESCOLAR Y DIDÁC.ESPECIALES

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

TUTORIA

Miércoles, 16:00h a 20:00h.

Dra. Prof. Cristina Sánchez Romero.

UNED, Facultad de Educación

Despacho 243.

[C/ Juan del Rosal, 14](#)



28040 MADRID

Tel.: +34 91 398 72 74

correo-e: csanchez@edu.uned.es

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS BÁSICAS

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS GENERALES

CG1 - Diferenciar tendencias de estructuras epistemológicas.

CG2 - Vincular conocimientos en contextos sociales y culturales

CG3 - Aplicar la práctica del conocimiento a situaciones educativas

CG4 - Aplicar las fuentes disponibles sobre áreas de conocimiento determinadas

CG5 - Comunicar los contenidos académicos en algunas lenguas extranjeras de gran difusión

CG6 - Conocer los diferentes tipos de investigación del conocimiento de un modo estructurado y sistemático

CG7 - Difundir el conocimiento en contextos científicos, culturales y populares

CG8 - Integrar el conocimiento dentro de tendencias y enfoques de macro contextos

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE2 - Utilizar los enfoques más apropiados para educar a personas con necesidades diversas

CE5 - Ser capaz de manejar las técnicas e instrumentos necesarios para detectar y evaluar a personas con necesidades diversas

CE6 - Diseñar adaptaciones curriculares acomodadas a personas con necesidades diversas

CE9 - Motivar a personas con necesidades diversas para que desarrollen sus propias capacidades personales

CE10 - Realizar funciones de apoyo tutorial a los estudiantes

CE12 - Utilizar adecuadamente materiales didácticos apropiados para personas con necesidades especiales



CE14 - Utilizar procedimientos, técnicas e instrumentos apropiados para la evaluación de procesos, resultados e impacto del desarrollo de todas las dimensiones de las personas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Objetivo general : Conocer las características de los trastornos de personalidad y conducta más importantes de los niños y adolescentes, con el fin de que el experto en Tratamiento Educativo de la Diversidad pueda diagnosticarlos y dar las soluciones adecuadas en el tratamiento y la orientación.

Objetivos específicos:

Definir los conceptos de personalidad y conducta, determinando las cualidades dadas por diferentes autores y haciendo, al mismo tiempo, una clasificación válida para el tratamiento de las necesidades educativas especiales.

Mostrar conocimientos y competencias para conocer, evaluar y tratar el Trastorno por Déficit de Atención con Hiperactividad (TDAH) desde el punto de vista educativo.

Describir los síntomas neuróticos más frecuentes en los niños y jóvenes, que tienen una consecuencia en el rendimiento escolar: ansiedad, fobias, obsesiones y depresiones.

Poner de manifiesto las características del síndrome autista y explicar los métodos para hacer la evaluación y apoyo para la intervención educativa.

Explicar las consecuencias escolares debidas a la desadaptación social de los niños/as y jóvenes.

CONTENIDOS

Unidad 1.- Personalidad y conducta social

Unidad 2.- Hiperactividad

Unidad 3.- Organizaciones neuróticas infantiles y juveniles. Actuación desde la escuela

Unidad 4.- Autismo

Unidad 5.- Desadaptación social y problemas escolares



METODOLOGÍA

La asignatura de “

“TRATAMIENTO EDUCATIVO DE LA DIVERSIDAD DE PERSONALIDAD, PROBLEMAS DE DISCIPLINA Y DESADAPTACIÓN SOCIAL” consta de 5 créditos ECTS. Esto implica que los alumnos que se matriculen en esta asignatura tendrán que realizar las actividades que se desarrollarán a lo largo de 125 horas de trabajo (25 horas por crédito).

El plan de trabajo que implica las actividades a desarrollar en esta asignatura es el siguiente:

- Lectura y reflexión crítica sobre la temática a tratar.
- Realización actividades teórico-prácticas que consolidan un trabajo de indagación didáctica.
- Actividades a desarrollar en la plataforma (aportaciones a los foros, grupos de trabajo, etc)

El estudio de los temas a tratar se desarrollará a través de los siguientes resultados y el logro de los siguientes objetivos:

Objetivo general: Conocer las características de los trastornos de conducta más importantes de los niños y adolescentes que tienen una mayor incidencia en el ámbito escolar con el fin de que el psicopedagogo pueda diagnosticarlos y dar las soluciones adecuadas en el tratamiento y la orientación.

Objetivos específicos:

- Saber definir los conceptos de personalidad y conducta, determinando las cualidades dadas por diferentes autores, haciendo al mismo tiempo una clasificación válida para el tratamiento de las necesidades educativas especiales.
- Adquirir conocimientos y competencias para conocer, evaluar y tratar el “Trastorno por Déficit de Atención con Hiperactividad (TDAH) desde el punto de vista educativo.
- Describir los síntomas neuróticos más frecuentes en los niños y jóvenes que tienen una consecuencia en el rendimiento escolar: ansiedad, fobias, obsesiones y depresiones.
- Exponer las características del síndrome autista y explicar los métodos para hacer la evaluación y apoyo para la intervención educativa.
- Explicar las consecuencias escolares como consecuencia de la desadaptación social de los niños y jóvenes. Orientación para estudio:

Temas: 25 horas (20 horas dedicadas a la interacción en entornos virtuales) (5 horas



dedicadas al estudio autónomo).

Trabajo práctico a realizar por los estudiantes.

El trabajo práctico constituye una oportunidad para llevar a cabo **un proceso de indagación didáctica colaborativa**. Este trabajo será evaluado y orientado por el equipo docente. La fecha límite de la entrega de trabajo se establecerá a través de la plataforma virtual en el apartado de actividades y los alumnos recibirán su calificación a través de la misma en el apartado de evaluación.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen

No hay prueba presencial

CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad

No

Descripción

Actividad 1.

En este módulo vamos a trabajar desde el impacto de los problemas de personalidad, problemas de disciplinas y desadaptación social.

Criterios de evaluación

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final 40

Fecha aproximada de entrega 31/05/2019

Comentarios y observaciones

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC?

Si,PEC no presencial

Descripción

Actividad 2. Proyecto de Investigación.

Criterios de evaluación

Rigurosidad y concreción en los diferentes apartados.

Ponderación de la PEC en la nota final 40%

Fecha aproximada de entrega 31/05/2019

Comentarios y observaciones

Rigurosidad y concreción en los diferentes apartados.

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s?

No

Descripción

Criterios de evaluación



Ponderación en la nota final
Fecha aproximada de entrega
Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

TRATAMIENTO EDUCATIVO DE LA DIVERSIDAD DE PERSONALIDAD, PROBLEMAS DE DISCIPLINA Y DESADAPTACIÓN SOCIAL Gento Palacios, Samuel (Coordinador); Sánchez Manzano, Esteban (2010) Editorial UNED

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

CIE 10 (1994): Trastornos Mentales y del Comportamiento. Criterios Diagnósticos de Investigación. Madrid: Autor.

Consejería de Sanidad. (2014). Plan Estratégico de Salud Mental. Dirección General de Hospitales. Salud Madrid. Madrid: Ed. Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid. Recuperado de <https://goo.gl/fFs8yC>

DSM IV (1995): Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales. Barcelona: Masson.

Esch, P., Bocquet, V., Pull, C., Couffignal, S., Lehnert, T., Graas, M., Fond-Harmant, L., y Ansseau, M. (2014). The downward spiral of mental disorders and educational attainment: A systematic review on early school leaving. BMC Psychiatry, 14, 237. DOI: 10.1186/s12888-014-0237-4

OLLENDICK, T.H. y HERSEN, M. (1993): Psicopatología Infantil. Barcelona: Martínez Roca.

ROSENZWEIG, M.R. y LEIMAN, A.L. (1992): Psicología Filológica. Madrid: McGraw Hill.

SÁNCHEZ ROMERO, C (Coord) Aplicación de estrategias didácticas en contextos desfavorecidos. Madrid. Editorial UNED.

SCHREIBMAN, L. y CHARLOP, M.H. (1993): "Autismo infantil". En Ollendick, T.H. y Hersen, M.: Psicopatología Infantil. Barcelona: Martínez Roca.

Szumilas, M., Kutcher, S., LeBlanc, J.C., Langille, D.B. (2010). Use of school-based health centres for mental health support in cape breton, Nova Scotia. Canadian Journal of Psychiatry, 55(5), 319-28. Recuperado de <http://search.proquest.com/docview/366139394?accountid=14609>

Yung, Alison R. y McGorry, Patrick D. (1996). The prodromal phase of first-episode psychosis: past and current conceptualizations. Schizophr Bulletin. 22(2), 353-370. doi: 10.1093/schbul/22.2.353.



RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Se facilitarán por el foro y la plataforma virtual.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.

